



PROCESO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA EL 2024

ESTUDIANTES ANTIGUOS



**PLAZO MÁXIMO
30 DE OCTUBRE**

1

EL PROCESO ES VIRTUAL

El diligenciamiento y cargue de la documentación garantizará y legalizará la continuidad del estudiante en el colegio JMR para el año 2024.

Lea todas las instrucciones de este instructivo antes de iniciar a diligenciar el formulario de matrícula 2024.

2

PREPARE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

EN FORMATO PDF

- Registro civil de nacimiento
- Tarjeta de Identidad
- Certificado de afiliación a la EPS o Sisben (Puede también descargar el documento en la base ADRES en el siguiente link, <https://www.adres.gov.co/consulte-su-eps>)
- Cédula de la Madre - por ambas caras
- Cédula del Padre - por ambas caras
- Recibo de servicio público (preferiblemente Enel - Codensa)

EN FORMATO JPG

- Foto 3x4 (La relación de aspecto debe ser 3X4: 3 de ancho por 4 de alto)

Cada documento debe ser un archivo individual y no debe superar 1 Mb. Si el archivo pesa más, no le permitirá cargarlo

3

MARQUE LOS ARCHIVOS

Cada archivo debe ir nombrado con el número de documento del estudiante seguido del nombre completo.

Ejemplo: EPS - 1110002222 - CERVANTES SAAVEDRA MIGUEL

5

DILIGENCIE EL FORMULARIO

En el siguiente link encontrará el Formulario de Matrícula para el año 2024

<https://forms.gle/uf7o9q6wTzU2vC6f9>

4

CUENTA DE GMAIL

Necesitará tener y usar una cuenta de correo electrónico personal que sea de Gmail para poder diligenciar el formulario y cargar los documentos.

No utilice cuentas de correos de un tercero (vecino, amigo, familiar cercano, papelerías, etc)

6

CARGUE LOS DOCUMENTOS Y VALIDE LA MATRÍCULA

Una vez diligencie el formulario y cargue los archivos le puede dar enviar (Si no hace el cargue de documentos la Hoja de matrícula no será válida y deberá volver a comenzar)

Una vez le llegue a su correo la Hoja de Matricula, NO ES NECESARIO enviar copias al correo del Colegio, ni al correo de docentes o coordinadores, tampoco en medio físico.

MUY IMPORTANTE!

Tenga en cuenta que si no diligencia el formulario y carga el archivo se dará por entendido que el/la estudiante no hará uso del cupo para el año 2024 y se liberará el cupo para otro estudiante.

Si NO va a renovar matrícula para el año 2024 ya sea por traslado de colegio, barrio, localidad, ciudad, municipio o país, debe informar previamente mediante correo electrónico al colegio (cedjosemanuelrest16@educacionbogota.edu.co) para diligenciar el formato de retiro correspondiente a fin de no tener inconvenientes para matricularse en otro colegio.

Tenga en cuenta que es responsabilidad de los padres de familia matricular a los niños (as) en las fechas programadas. No deje para última hora, el diligenciamiento del formulario sólo le tomará 10 minutos y lo podrá realizar desde cualquier dispositivo las 24 horas del día

Para el caso de los niños (as) especialmente en los grados 1°, 2° y 3° que cumplen 7 años, deben hacer la actualización de registro civil a tarjeta de identidad. Para niños (as) venezolanos deberá cargar como documento de identidad el PPT (Permiso de Permanencia Temporal)

Esta información ya fue enviada a las cuentas de correo institucional de los estudiantes. Ojo! a los correos, no a TEAMS.